



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
8 DE JUNIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 014201401557 00
Demandante(s)	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado(s)	CORPORACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMICO CRECIENDO JUNTOS
Asunto	ORDENA REMITIR PIEZA
AUTO SUSTANCIACIÓN	844V 2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes el despacho comisorio debidamente diligenciado y allegado por el Juzgado Treinta Civil Municipal Para El Conocimiento Exclusivo De Despachos Comisorios.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

